
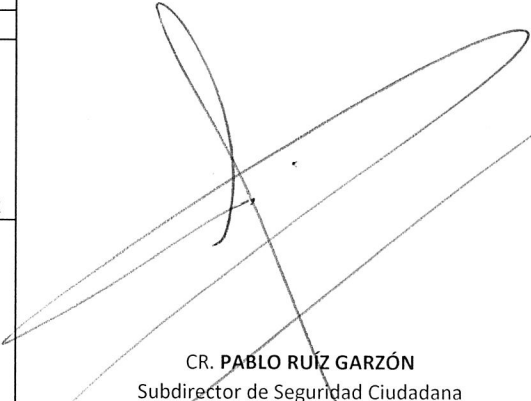
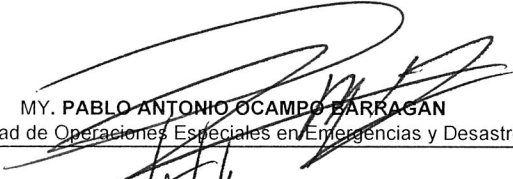



**ANEXO 8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA VEHÍCULO DE RESCATE**

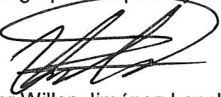
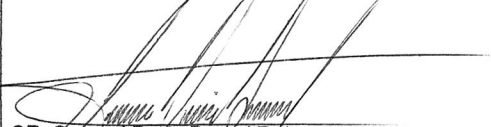
| Especificación     | Descripción   |   |
|--------------------|---|---|
|                    | GASOLINA  | DIESEL                                  |
| Cilindraje         | Mínimo dos mil cuatrocientos (2400) CC.   | Mínimo dos mil cuatrocientos (2400) CC. |
| Tipo               | doble cabina  |   |
| Capacidad de carga | Mínimo 1.000 Kilogramos.  |   |
| Potencia           | Mínima ciento sesenta y uno (161) hp.   |   |
| Carrocería         | <p>La carrocería debe ser fabricada sobre el platón original del vehículo con perfiles estructurales de aluminio, aleación AA6005 T5 con uniones que pueden ser soldadas, remachadas, atornilladas o pegadas con adhesivo de uretano, con revestimientos laterales exteriores en lámina de aluminio calibre 1,0 mm aleación 1060 H12; Se debe conservar la medida original del ancho exterior del vehículo sin espejos, y el ancho interior de la carrocería debe ser igual al ancho interior original del platón, y una altura mínima interior de 1300 milímetros (mm). La carrocería debe conservar las luces traseras reglamentarias originales del platón, rojas indicadoras de frenado, blancas indicadoras de marcha atrás o reversa, amarillas o rojas indicadoras de sentido de dirección, de la misma manera deberán funcionar y alertar la posición de estacionarias, deberá tener tercer stop y cuatro (4) luces de mínimo de tres led de alto brillo, distribuidas así: dos (02) rojas y dos (02) azules que funcionen al mismo tiempo que la barra de luces, estarán ubicadas en la parte superior por encima de la puerta trasera de la carrocería.</p>   |   |
| Compartimientos    | <p>En la carrocería fabricada sobre el platón original del vehículo se deben adecuar tres (03) habitáculos independientes que contengan y transporten de forma segura los equipos y elementos que componen La Unidad Móvil de Rescate, de los cuales dos (2) serán de iguales dimensiones, distribuidos así:</p> <p>Una (1) bodega lateral izquierda: ancho hasta la mitad interior del platón original, alto mínimo de 1300 milímetros (mm) y de largo mínimo 500 milímetros (mm).</p> <p>Una (1) Bodega lateral derecha: ancho hasta la mitad interior del platón original, alto mínimo de 1300 milímetros (mm) y de largo mínimo 500 milímetros (mm).</p> <p>Una (1) bodega trasera del ancho interior del platón original, alto de 1300 milímetros (mm) y de profundo mínimo 1000 milímetros (mm).</p> <p>Los compartimientos deben estar ajustados al diseño dependiendo el vehículo en el que se adecuen. Cada entrepaño y/o compartimiento debe contar con sistemas o elementos de sujeción de carga profesionales retractiles, Cada habitáculo deberá tener una puerta de cortina enrollable en aluminio con chapa y candado, la puerta debe tener incorporado un sistema de iluminación interior de led luz blanca a 12v, estas puertas deben garantizar la no filtración de agua.</p> <p>La división entre los tres habitáculos será mediante separador de piso a techo construido con estructura de aluminio rígido y revestido en lamina de acero inoxidable 304 – T4 de calibre 0.711 mm. Máximo de espesor.</p> <p>Cada compartimiento individual debe estar al interior forrado en sus paredes laterales, superior e inferior en lámina de acero inoxidable 304 – T4 de calibre 0.711 mm. Máximo de espesor.</p> <p>El Piso de los habitáculos tendrá un revestimiento en lámina de aluminio calibre 1.5 mm.</p>   |   |
| Puertas            | <p>Las puertas de las bodegas laterales y la trasera deben ser enrollables tipo "roll-up" de aleación de aluminio de uso en vehículos de emergencia con las siguientes características: La apertura de las puertas deben ser en sentido vertical, las puertas deberán estar equipadas con un pre-tensado lubricado interno, contenido dentro de un resorte que servirá de contrapeso para facilitar su apertura, el rodillo o tubo que enrollara la puerta debe ser de mínimo 100 milímetros de diámetro, este tubo o rodillo deberá estar apoyado lateralmente con un eje central de acero de diámetro mínimo de 15 milímetros (mm), el conjunto tubo o rodillo y el eje será apoyado lateralmente a dos (2) placas de montaje de acero galvanizado con un espesor mínimo 2 milímetros pre-ensambladas a la carrocería.</p> <p>Las placas de montaje deberán tener dos ruedas de material plástico sintético que apoyarán la puerta por encima de unas guías o canales para enrollar la puerta al tubo o rodillo, la cortina de la puerta deberá adjuntarse al tubo o rodillo con correas de nylon tejida con grapas de fijación de acero de desenganche rápido.</p> <p>Las puertas deberán estar construidas de doble pared de aluminio anodizado duro cóncavo y listones de extrusión con una suave superficie exterior, cada una de las tablillas o secciones de la puerta deberá tener dimensiones de mínimo 34 mm en altura, mínimo 07 mm de profundidad, mínimo 01 mm de espesor de pared; La puerta debe tener una manija o barra articulada conjunta de enclavamiento, que al estar cerrada la mantenga ajustada y evite la intrusión de agua lluvias, polvo o desechos al interior de las bodegas. Cada puerta tendrá un bloqueo mediante unas guías exteriores de deslizamiento, estas serán en material polímero para evitar desgastes y contacto metal con metal, estas guías serán piezas de recambio y fácilmente sustituibles.</p> <p>La puerta deslizará a los lados sobre una sola pieza de aluminio anodizado endurecido que tendrá extruido canales que servirán de guía vertical, este perfil o pieza tendrá un espesor mínimo 1,75 milímetros (mm). Las puertas tendrán acabados satinado anodizado color gris aluminio. El conjunto de barra o manija de las puertas será construido con una doble pared de malla de aluminio extruido anodizado endurecido. El conjunto de la barra de palanca de elevación tendrá cuatro (04) ruedas de rodillo para reducir la fricción y facilitar la apertura de la puerta.</p> <p>El conjunto puerta – manija – barra será de aluminio anodizado endurecido instalado horizontalmente a lo ancho de la puerta para facilitar su cierre, tendrá remachado dos (02) toques en caucho para evitar un impacto de metal a metal, el marco de la puerta en la parte superior deberá tener un "vierte-agua" en perfil en aluminio anodizado endurecido. A lo largo de los marcos laterales de la puerta enrollable deberá tener iluminación tipo led original, cada bodega lateral debe estar al interior forrado en sus paredes laterales, superior e inferior en lámina de aluminio de 01 milímetro (mm) máximo de espesor.</p> |   |
| Aislamiento        | <p>El techo total de la carrocería que cubre los tres (03) compartimientos, será en Lámina galvanizada calibre veinte (20), aislado con material termo acústico, con el fin de mantener una temperatura ambiente dentro de los cubículos aunque este expuesto al rayo del sol.</p>  |   |
| Luces externas     | <p>Delimitación en el espaldar y frente del furgón color rojo y dos stops originales de la marca con indicadores integrados de luz de cocuyo, stops, direccionales, luces de parqueo y luz de reversa. Se instalarán dos (2) luces en led traseras y dos (2) luces en led delanteras.</p>   |   |

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>Gancho de arrastre</b> | El vehículo debe traer un gancho de arrastre trasero tipo bola de 2 pulgadas.   |
| <b>Llantas y rines</b>    | Cinco (5) llantas con su respectivo rin el cual debe ser mínimo de 16" (pulgadas); tipo AT (All - Terrain), homologadas por el Ministerio de Transporte; llanta de repuesto igual a las ofertadas, con su respectivo alojamiento.   |
| <b>Wincher</b>            | Con capacidad de mover el vehículo a plena carga, debe ser fijado o sujetado al chasis y no al parachoque, con motor eléctrico, con disipador de calor, manto protector de guaya, cinta o eslinga para operaciones de rescate, para ser operado con doble control alámbrico e inalámbrico. NO INFERERIR A 12.000 LIBRAS<br>El diámetro de la guaya, cinta o eslinga es el que resulte del cálculo realizado por el diseñador de acuerdo a peso final del vehículo cargado, de 30 metros de largo. |
| <b>Porta equipaje 4x4</b> | Canasta a media cabina con dos puntos de apoyo por cada lado de la cabina con capacidad mínima de 100 kg (OPCIONAL).<br>Canasta sobre la carrocería tipo furgón con tres puntos de apoyo por cada lado de la carrocería con capacidad mínima de 200 Kg, debe proporcionar el espacio y protección adecuada para el movimiento del reflector. (OPCIONAL)   |
| <b>Reflector</b>          | De 20.000 lumens de alta intensidad, debe ir sobre la carrocería en la parte trasera derecha, impermeable, con mástil telescópico con rotación de 360°.   |
| <b>Snorkel</b>            | Material de alta resistencia, resistente a rayos UV con deflector de lluvia.  |

**ELABORAN LA ESPECIFICACIÓN:**

|  |   |
|--|---|
| Elaboró:   | Aprobó:   |
| <br><b>IT. WILLIAM ALBERTO CARDOZO BAUTISTA</b><br>Responsable Vehículos - PONALSAR   |  |
| Revisó:  |   |
| <br><b>MY. PABLO ANTONIO OCAMPO BARRAGAN</b><br>Subcomandante Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres - PONALSAR |   |
| <br><b>MY. FERNANDO MURILLO SABOGAL</b><br>Comandante Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres - PONALSAR        | <b>CR. PABLO RUIZ GARZÓN</b><br>Subdirector de Seguridad Ciudadana                  |

**ELABORAN LA ESPECIFICACIÓN:**

| Elaboró:  | Revisó y Aprobó: |
|---|------------------|
|  <p>SI. Johan Mauricio Rodríguez Herrán<br/>Logístico grupo Búsqueda y Salvamento</p>  <p>IT. Víctor Willan Jiménez Lancheros<br/>Rescatista Búsqueda y Salvamento</p> |                  |
|  <p>CT. Fredy Enrique Rubiano Castro<br/>Responsable de Movilidad DIRAN</p>  |                  |
| <p>Revisó:</p>  <p>CT. Jefferson Guevara Giraldo<br/>Piloto</p>  |                  |
|  <p>TC. Rafael Vasquez Quintero<br/>Jefe Medicina Aeroespacial y Fisiología de Vuelo</p>  |                  |
|  <p>CR. Samuel Daño Bernal Rojas<br/>Jefe Área Aviación Policia</p>   |                  |
|  <p>MG. Jorge Luis Ramirez Aragón<br/>Director de Antinarcoicos</p>   |                  |

FECHA 25/03/2020



